

Guayaquil, septiembre del 2001

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de PROPETERSA S.A., debo manifestar que en el período entre enero y diciembre 31 del 2000 no existe resultados operativos de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación.

Comisario,


GASTÓN VILLÓN DELGADO
REG # 07837

45 SET. 2001

